

ACTA N° 34

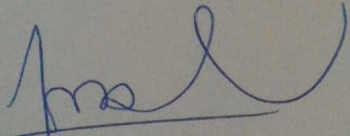
- - - En la ciudad de Posadas, Misiones, a los 12 días del mes de Junio del año dos mil dieciocho, en el Campus Universitario, sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones -UNaM- se reúnen los miembros de la **Junta Electoral Central de la UNaM**, designados conforme la Resolución CS N° 005718, el Dr. Marcelo León, la Srta. Nancy Gabriela Nittmann y el Sr. Héctor Benjamín Vera, a los efectos de resolver lo siguiente:

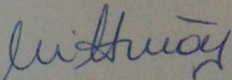
- RECTORADO - CUDAP:NOTA-S01: 00001264/2018, mediante la cual la Sra. Mirtha Ana KUFFER, solicita su incorporación al padrón docente de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, argumentando que se encontraba en el padrón provisorio publicado en la Facultad de referencia, habiéndose verificado la situación activa de la peticionante en su calidad de docente profesor titular regular con dedicación exclusiva al día de la fecha; esta Junta RESUELVE HACER LUGAR a lo planteado y en consecuencia incorporar a la docente en cuestión al padrón docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, que irá en padrón complementario.

- RECTORADO - CUDAP:NOTA - S01:0003348/2018 , mediante la cual la Delegación de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales eleva la solicitud de incorporación al Padrón de Docentes de la Facultad antes mencionada del Prof. José Héctor TORRES L.E. N° 7.698.745, habiéndose verificado que el mismo se acogió al beneficio de la Jubilación a partir del 01 de abril de 2018 y que el padrón de la Universidad se cierra al 31 de marzo del año 2018, esta Junta entiende que corresponde su inclusión al padrón docente de la Facultad antes mencionada. Por lo antes expuesto esta Junta RESUELVE HACER LUGAR a lo solicitado y en consecuencia incorporar al docente en cuestión al padrón docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, que irá en padrón complementario.

- - - Instruir a la Delegación Electoral de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para que notifique a las partes involucradas. -----

- - - No siendo para más los presentes firman al pie, de conformidad. -----


Abog. JUAN MARCELO LEON
Junta Electoral Central
Universidad Nacional de Misiones


NANCY GABRIELA NITTMANN
Junta Electoral Central
Universidad Nacional de Misiones